

Exp.
25688.

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 21

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente en la compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.

Página No. 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

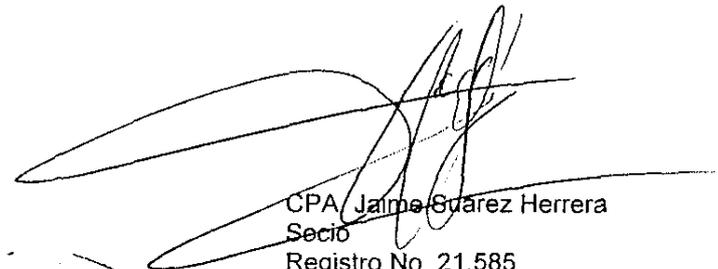
Enfasis:

5. Los estados financieros de **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2008 fueron auditados por nosotros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, con sus respectivas cifras que incluyen información financiera y cantidades, se presentan para fines comparativos y se emitieron con fecha marzo 13 del 2009, contienen una opinión sin salvedad y dicho informe de auditoría fue elaborado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría, diferente al informe de auditoría correspondiente al año 2009, que es preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento.
6. A la fecha de emisión de este informe (febrero 12 del 2010), se encuentra pendiente de elaboración el informe de Precios de Transferencia, sobre las transacciones del año fiscal 2009; sin embargo, la Administración de la Compañía basado en el criterio de sus asesores y con base a que los términos y condiciones son similares a los del año 2008, estima que no resultarán ajustes que determinen cargos a resultados y a pasivos por impuesto a la renta en los estados financieros del año 2009.
7. Como se revela más ampliamente en la nota 12, la Compañía mantiene transacciones importantes con partes relacionadas.


MREMOORES C. LTDA.
SC - RNAE - 2 No. 676

Febrero 12 del 2010
Guayaquil - Ecuador




CPA Jaime Suarez Herrera
Socio
Registro No. 21.585

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
	Efectivo	58,084	214,382
2	Cuentas por cobrar, neto	6,496,737	6,380,127
3	Inventarios	2,404,321	2,058,905
	Gastos pagados por anticipado	0	42,438
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	8,959,142	8,695,852
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
4	Activos fijos, neto	82,466	65,907
	Cargos diferidos y otros activos	118,058	109,324
	TOTAL ACTIVOS	9,159,666	8,871,083
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
5	Cuentas por pagar	2,621,513	3,328,059
6	Gastos acumulados por pagar	318,588	175,447
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2,940,101	3,503,506
7	Reservas para jubilación patronal	318,844	149,218
	TOTAL PASIVOS	3,258,945	3,652,724
	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
8	Capital social	5,000,000	5,000,000
1	Reserva legal	47,211	24,219
	Utilidades retenidas	853,510	194,140
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	5,900,721	5,218,359
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	9,159,666	8,871,083

Ver notas a los estados financieros

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
9	18,941,377	17,682,122
9	<u>7,983,843</u>	<u>8,509,059</u>
	<u>10,957,534</u>	<u>9,173,063</u>
10	<u>9,601,641</u>	<u>8,645,287</u>
	<u>9,601,641</u>	<u>8,645,287</u>
	<u>1,355,893</u>	<u>527,776</u>
	(30,769)	(53,862)
	<u>35,524</u>	<u>3,988</u>
	<u>4,755</u>	<u>(49,874)</u>
	1,360,648	477,902
11	<u>(280,670)</u>	<u>(102,615)</u>
	1,079,978	375,287
11	<u>(397,616)</u>	<u>(145,371)</u>
	<u>682,362</u>	<u>229,916</u>

Ver notas a los estados financieros

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	5,000,000	24,219	(35,776)	4,988,443
Utilidad neta del ejercicio			<u>229,916</u>	<u>229,916</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	5,000,000	24,219	194,140	5,218,359
Utilidad neta del ejercicio			682,362	682,362
Apropiación, nota 1		<u>22,992</u>	(22,992)	<u>0</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>5,000,000</u>	<u>47,211</u>	<u>853,510</u>	<u>5,900,721</u>
Ver notas a los estados financieros				

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en Dólares)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	18,596,703	16,883,278
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(18,569,020)	(16,977,343)
Impuesto a la renta pagado	(145,371)	0
Efectivo neto utilizado por actividades de operación	(117,688)	(94,065)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Compra de activos fijos	(38,610)	(61,140)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(38,610)	(61,140)
Disminución neto del efectivo	(156,298)	(155,205)
Efectivo al inicio del período	<u>214,382</u>	<u>369,587</u>
Efectivo al final del período	<u>58,084</u>	<u>214,382</u>
<u>Ver notas a los estados financieros</u>		

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	682,362	229,916
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Provisión del 25% de impuesto a la renta	397,616	145,371
Provisión del 15% participación de trabajadores	280,670	102,615
Provisión para jubilación patronal	169,626	43,268
Provisión para cuentas incobrables	156,982	49,538
Depreciaciones	22,050	22,042
Retiros de activos fijos	0	694
(Aumento) Disminución en:		
Cuentas por cobrar	(273,592)	(968,592)
Inventarios	(345,416)	433,519
Gastos pagados por anticipado	42,438	(7,717)
Cargos diferidos y otros activos	(8734)	109,856
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por pagar	(1,104,161)	(134,072)
Jubilación patronal	0	(9,598)
Gastos acumulados por pagar	(137,529)	(110,905)
Total ajuste	<u>(800,050)</u>	<u>(323,981)</u>
EFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(117,688)</u>	<u>(94,065)</u>

Ver notas a los estados financieros

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008****1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A. Es una compañía subsidiaria de propiedad en el 99.98% (94.56% en el 2008) de Tecnoquímicas Colombia S.A. y fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en el D.M. de Quito, Provincia del Pichincha el 2 de octubre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de octubre de ese año. Su domicilio social y actividad principal es realizada en la ciudad de Guayaquil, y consiste en la importación y comercialización de medicamentos y productos farmacéuticos genéricos para uso humano, veterinario, consumo y agrícola de las marcas McKesson y CureBand, cuyas líneas representan el 91.18%, 5.64%, 2.99% y 0.19% respectivamente del total de las ventas netas en el año 2009 (90%, 6%, 1% y 3% año 2008). El control logístico a nivel nacional de sus inventarios es realizado por medio de una empresa independiente ubicada en la ciudad de Guayaquil. La Compañía cuenta también con dos puntos de ventas en las ciudades de Cuenca y Quito cuya cobertura es a nivel nacional y principalmente a distribuidores, entidades y minoristas. Los productos de la línea farmacéutica, veterinaria y agrícolas son provistos únicamente por su casa matriz, y una compañía relacionada de la casa matriz provee la línea de consumo.

Entorno Económico.- El impacto de la crisis económica y financiera global, empezó a sentirse en Ecuador desde el último trimestre del año 2008 y probablemente se agudizó aún más durante el primer trimestre del año 2009. Los efectos de la crisis han originado en Ecuador, reducción de las remesas de los migrantes afectando la demanda de bienes y servicios en el país, disminución de los depósitos en el sistema financiero nacional y consecuentemente del crédito, además de la presión existente sobre la balanza de pagos que cayó luego de haber presentado un superávit récord a inicios del año 2008, aumento del índice de precios al consumidor e incremento en las tasas de desempleo. Las exportaciones del país se contrajeron, en tanto que el precio del petróleo ecuatoriano disminuyó de modo significativo, presentando un nivel de recuperación del precio a partir de mayo del 2009 hasta la actualidad. De acuerdo con datos económicos oficiales, la economía ecuatoriana tuvo un crecimiento de 4.6% del PIB en el año 2008 y de 1.9% en el año 2009 y se pronostica un crecimiento importante para el año 2010 por la inversión que espera realizar el Gobierno Ecuatoriano principalmente en proyectos de infraestructura.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano se encuentra diseñando estrategias tendientes a mitigar ciertas condiciones adversas, entre las cuales pueden citarse: el fortalecer el desarrollo y crecimiento económico que dependerá en parte del ritmo de recuperación de la economía mundial y de los precios del petróleo, la reacción a la crisis dentro de las restricciones de una economía dolarizada, al manejo estable del gasto público, al mejoramiento del comercio exterior y la inversión e implementación de nuevos ajustes en política fiscal.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (*CINIIF* y *SIC por sus siglas en inglés*) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como período de transición el año 2010.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009 y mediante la cual se establece un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar con base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables

Inventarios.- Los inventarios están registrados al último costo de importación, el cual no excede al valor neto realizable y los inventarios en tránsito están registrados al costo de la factura más los gastos incurridos en la importación. Los inventarios en mal estado y obsoletos, son registrados en resultados en el período en que ocurre la baja o la pérdida del inventario. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y equipos de oficina	10% y 20%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Cargos diferidos.- Representan desembolsos relacionados con la remodelación de instalaciones donde funcionan las oficinas administrativas, las mismas que se amortizan en base al criterio de la Administración de la Compañía en un plazo de 3 años (33.33% anual), sustentado para tales efectos en concordancia con el Contrato de Arrendamiento suscrito el 27 de abril del 2007, así como también compra de marca y gastos de publicidad, que es amortizada a partir del año 2008, en base a disposiciones de la Administración de la Compañía.

1. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2009, no se ha aprobado por parte de la Administración de la Compañía, la apropiación de la reserva legal correspondiente al año 2008 que asciende a US\$. 22,992.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por venta de productos farmacéuticos genéricos para uso humano, veterinario, agrícola y de consumo cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 11.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2009 y 2008, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25%, nota 11.

Reserva para jubilación patronal.- El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

La Compañía registra reservas para el beneficio de jubilación patronal en base a un estudio actuarial efectuado por una compañía especializada, nota 7.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2. **CUENTAS POR COBRAR, NETO**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Clientes, neto de provisión para cuentas incobrables de US\$. 694,347 en el 2009 y US\$. 779,831 en el 2008	<u>5,985,319</u>	<u>5,797,627</u>
Pasan:	5,985,319	5,797,627

2. **CUENTAS POR COBRAR, NETO** (Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Vienen:	5,985,319	5,797,627
Impuesto a la renta pagado en exceso, nota 11	415,018	469,018
Empleados	26,798	65,311
Anticipos por liquidar	30,729	27,934
Reclamos al seguro	10,807	12,450
Otras	<u>28,066</u>	<u>7,787</u>
Total	<u>6,496,737</u>	<u>6,380,127</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante los años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008, es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	779,831	730,293
Provisión cargada a gasto, nota 10	156,982	49,538
Castigo de cartera (más de 5 años)	<u>(242,466)</u>	<u>0</u>
Saldo final del año	<u>694,347</u>	<u>779,831</u>

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, representan valores adeudados por ventas de productos terminados, de los cuales US\$. 1,363,585 y US\$. 1,604,390 respectivamente, corresponden a saldos de clientes vencidos entre 31 días y más de 360 días plazo.

Provisión de para cuentas incobrables.- Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía procedió a realizar provisión de cuentas incobrables por US\$. 156,982 que corresponden a US\$. 51,690 por los créditos concedidos en el año 2009 y US\$. 105,292 que la Administración decidió en base a sus estimaciones para cubrir cartera de créditos de difícil recuperación, los que han sido considerados en la conciliación tributaria como gastos no deducibles, nota 11.

3. **INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Productos terminados - líneas:		
Farmacéutica	1,135,036	1,042,552
Agrícola	116,895	147,023
De consumo	100,152	542,178
Veterinaria	72,602	74,002
Inventario en tránsito	977,449	253,150
Otros	<u>2,187</u>	<u>0</u>
Total	<u>2,404,321</u>	<u>2,058,905</u>

4. ACTIVOS FIJOS, NETO

El movimiento de los activos fijos al costo y de su depreciación acumulada por los años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008, es como sigue:

... MOVIMIENTO ...

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/09</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/09</u>
	(Dólares)			
Vehículos	39,200	21,816	0	61,016
Equipos de computación	50,444	8,361	(25,944)	32,861
Muebles y enseres	25,861	3,805	(10,918)	18,748
Equipos de oficina	7,791	0	(6,436)	1,355
Maquinarias	<u>0</u>	<u>4,628</u>	<u>0</u>	<u>4,628</u>
Subtotal	123,296	38,610	(43,298)	118,608
Depreciación acumulada	(57,390)	(22,050)	<u>43,298</u>	(36,142)
Total	<u>65,907</u>	<u>16,560</u>	<u>(0)</u>	<u>82,466</u>

... MOVIMIENTO ...

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/08</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/08</u>
	(Dólares)			
Vehículos	0	39,200	0	39,200
Equipos de computación	47,372	21,329	(18,257)	50,444
Muebles y enseres	32,700	0	(6,839)	25,861
Equipos de oficina	7,180	611	0	7,791
Programas y licencias	<u>2,485</u>	<u>0</u>	<u>(2,485)</u>	<u>0</u>
Subtotal	89,737	61,140	(27,581)	123,296
Depreciación acumulada	(62,234)	(22,042)	<u>26,887</u>	(57,389)
Total	<u>27,503</u>	<u>39,098</u>	<u>(694)</u>	<u>65,907</u>

5. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 12	1,855,229	2,851,216
Obligación con la administración tributaria, nota 11	397,616	145,371
Proveedores	318,896	279,387
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	19,638	18,791
Comisiones por pagar	13,885	11,172
Impuestos retención en la fuente por pagar	10,253	15,745
Impuesto retención del impuesto al valor agregado - IVA	<u>5,996</u>	<u>6,377</u>
Total	<u>2,621,513</u>	<u>3,328,059</u>

5. **CUENTAS POR PAGAR (Continuación)**

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, incluyen US\$. 150,111 y US\$. 76,825, respectivamente por el registro de provisiones por gastos operacionales que se incurrirán en eventos, mercadeo, convenciones, premios, publicidad y otros gastos durante enero del 2010.

Compañías relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos por pagar no devengan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

6. **GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, un detalle es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Participación de trabajadores, nota 11	280,670	102,782
Beneficios sociales:		
Vacaciones	17,125	19,452
Decimo cuarto sueldo (bono escolar)	10,740	14,198
Décimo tercer sueldo (bono navideño)	7,422	7,614
Fondo de reserva	<u>2,631</u>	<u>31,401</u>
Total	<u>318,588</u>	<u>175,447</u>

Participación de trabajadores.- Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, incluye principalmente US\$. 280,670 y US\$. 102,615, respectivamente correspondientes al 15% participación de trabajadores en las utilidades.

7. **RESERVAS PARA JUBILACION PATRONAL**

El movimiento de la provisión para jubilación patronal por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008, es como sigue:

... MOVIMIENTO ...

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/09</u>	<u>Provisión</u> <u>cargada</u> <u>a gastos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/09</u>
	(Dólares)		
Jubilación Patronal	149,218	110,730	259,948
Reserva por Desahucio	<u>0</u>	<u>58,896</u>	<u>58,896</u>
Total	<u>149,218</u>	<u>169,626</u>	<u>318,844</u>

... MOVIMIENTO ...

	<u>Saldos al</u> <u>01/01/08</u>	<u>Provisión</u> <u>cargada</u> <u>a gastos</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/08</u>
	(Dólares)			
Jubilación Patronal	<u>115,548</u>	<u>43,268</u>	<u>(9,598)</u>	<u>149,218</u>

7. RESERVAS PARA JUBILACION PATRONAL (Continuación)

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

La Compañía a partir de diciembre del 2004 acumula este beneficio en base a un estudio actuarial elaborado por una compañía especializada. El 22 de diciembre del 2009, la Compañía procedió actualizar el referido estudio por medio de la Consultora de Matemáticos Asociados Cia. Ltda (MACROMATH). Según se indica en el referido estudio, el método actuarial utilizado es el de "Prima Unica o Acreditación Anual de la Reserva Matemática Total". El tratamiento matemático para la valuación actuarial considera el personal de la nómina como grupo cerrado para el año de cálculo, ya que para el siguiente se actualizará la reserva en base a las entradas-salidas de personal, las variaciones de los sueldos, del salario mínimo vital, las tasas de interés en el mercado financiero y nuevas regulaciones de la legislación laboral; las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y determina que en ningún caso la pensión mensual será mayor que el Salario Básico Unificado Medio del último año, ni inferior con la pensión patronal única de US\$. 20 en caso de doble jubilación y US\$. 30 en el de jubilación única, 25 años mínimo de servicio en la empresa, en forma continua o ininterrumpida; o, entre 20 y 25 años si sale por despido intempestivo, en cuyo caso se calcula la jubilación proporcional, y las tablas general de mortalidad, experiencia ecuatoriana, publicada por el INEC en marzo de 1993, ajustada estadísticamente con la metodología actuarial. La tasa de interés actuarial es del 5% anual que refleja las tasas de interés del mercado para operaciones pasivas.

El valor actual de la reserva matemática actuarial por el año terminado el 31 de diciembre del 2009 y 2008, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Empleados activos con tiempo de servicio mayor o igual a 10 años	125,596	87,571
Empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años	<u>134,352</u>	<u>156,995</u>
Total	<u>259,948</u>	<u>244,566</u>

La Compañía registro con cargo a los resultados del año US\$. 110,730, de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente de los cuales US\$. 59,316 corresponden al año 2009 y la diferencia de US\$. 51,414 pertenecen al déficit de la provisión del año 2008 que incluye principalmente a los empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años. La Administración de la Compañía no reconoció el total de la provisión de jubilación patronal según el estudio, pues a diciembre la Compañía tuvo una reducción del personal que no cumplieran los 10 años de antigüedad, por lo que consideraron que no era necesario realizar la provisión de jubilación en su totalidad y reconocieron US\$. 72,706 como gastos no deducibles en la conciliación tributaria.

8. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, está conformado de la siguiente manera:

	<u>%</u>		<u>Numero de acciones ordinarias y nominativas</u>		<u>Capital pagado (Dólares)</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Tecnoquímicas Colombia S.A.	99.98	94.56	124.980.000	118.196.075	4.999.200	4.727,843
Pasan:	99.98	94.56	124.980.000	118.196.075	4.999.200	4,727,843

10. GASTOS OPERACIONALES (Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Marketing y publicidad	5,123,102	4,957,616
Personal	1,919,572	1,345,440
Comercialización	960,640	862,743
Comisiones en ventas	223,487	226,550
Viajes y estadías	213,517	190,755
Comunicación	133,741	155,317
Arriendos	127,200	115,205
Provisión para cuentas incobrables	156,982	49,538
Honorarios profesionales	94,856	69,332
Seguros	62,940	39,015
Vigilancia y seguridad	41,973	30,343
Mantenimientos	35,376	32,970
Depreciación	22,050	22,042
Otros	<u>486,205</u>	<u>548,421</u>
Total	<u>9,601,641</u>	<u>8,645,287</u>

Marketing y publicidad. - Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponden principalmente a bonificaciones efectuadas a los distribuidores por US\$. 3,158,571 y US\$. 3,599,680, respectivamente y mediante las cuales la Compañía entrega productos farmacéuticos como regalía en compensación de incentivos a los representantes de las distribuidoras.

11. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta causado por los años 2009 y 2008, se determina como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las utilidades	<u>1,360,648</u>	<u>477,902</u>
Más:		
Gastos no deducibles	<u>510,485</u>	<u>206,198</u>
Base de cálculo participación laboral	1,871,133	684,100
15% de participación de trabajadores	<u>(280,670)</u>	<u>(102,615)</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	<u>1,590,463</u>	<u>581,485</u>
25% de impuesto a la renta	<u>(397,616)</u>	<u>(145,371)</u>

Gastos no deducibles. - Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, corresponden principalmente a gastos que exceden los límites legales permitidos e incurridos por la Compañía en sus planes de mercadeo que no están soportados como lo establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

El movimiento de impuesto a la renta pagado en exceso por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008, es el siguiente:

11. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Saldo por cobrar al inicio del año	469,018	323,668
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	226,485	191,985
Devoluciones de impuesto a la renta del año 2007, neto	(153,932)	0
Impuesto a la renta causado del año 2008	(145,371)	0
Cargo a resultados por reclamos de años anteriores	<u>18,818</u>	<u>(46,635)</u>
Saldo por cobrar al final del año, nota 2	<u>415,018</u>	<u>469,018</u>

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto del cual fue objeto la retención o sus anticipos de períodos futuros.

Las declaraciones de impuesto a la renta presentados por la Compañía por los ejercicios de 2006 al 2009, están abiertas a la revisión de las autoridades fiscales.

Mediante Resoluciones No. 117012009RREC017128 y No. 117012009RREC021130 emitidas 5 de octubre y 5 de noviembre del 2009, respectivamente el Servicio de Rentas Interna reconoció el derecho a **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.** para que se le reintegre US\$. 26,917 y US\$. 127,229 pagados en excesos por concepto de retenciones en la fuente del impuesto a la renta de los años 2005 y 2007, mediante la emisión de notas de créditos y efectivo con los respectivos intereses, nota 3. El Servicio de Rentas Internas negó la solicitud al reclamo por US\$ 10,303 correspondiente al año 2006 mediante la Resolución N°117012009RREC021130 por considerar que no cumple con las condiciones expuesta en el artículo No. 123 de la Codificación de Código de Tributario. El 4 de diciembre del 2009, mediante trámite No. 10901200979517, el Servicio de Rentas Internas da por recibida una comunicación enviada por la Compañía, por la cual solicita que el reintegro de US\$. 145,371 correspondiente al pago en exceso o pago indebido del impuesto a la renta del año 2008.

De conformidad con Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado entre US\$. 1,000,000 a US\$. 3,000,000 y cuya proporción del total de la operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos presentado en la declaración del impuesto a la renta, sea superior al 50%, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de Operaciones con Partes Relacionadas que determine si tales transacciones han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia; adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$. 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al anexo de informe Integral de Precios de Transferencia.

El Estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI, en conjunto con un informe integral en un plazo no mayor a 2 meses (6 meses en el año 2008) desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta. El Estudio de Precios de Transferencia del año 2008, fue elaborado por otros auditores (persona jurídica), cuyo informe entregado en agosto 4 del 2009, contiene una conclusión que determina que las transacciones y sus operaciones con o entre empresas comparables e independientes, se encuentran dentro de los rangos normales de valores del principio de plena competencia.

11. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros (febrero 12 del 2010), la Administración de la Compañía, se encuentra en proceso de elaboración del referido Estudio y considera que los resultados que se obtengan y que corresponden al año fiscal 2009, serán similares a aquellos obtenidos en el año 2008.

12. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con la casa matriz, accionistas y compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008, son como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
<u>Cuentas por pagar a corto plazo.-</u>		
Tecnoquímicas S.A. (Colombia)	1,799,978	2,809,211
Adhesivos Internacionales S.A.	<u>55,251</u>	<u>42,005</u>
Total	<u>1,855,229</u>	<u>2,851,216</u>
<u>Compras de productos terminados</u>		
Tecnoquímicas S.A. (línea farmacéutica, veterinaria y agrícola)	11,371,006	10,938,037
Adhesivos Internacionales S.A. – Adhinter (línea de consumo)	<u>293,180</u>	<u>293,791</u>
Total	<u>11,664,186</u>	<u>11,231,828</u>

La Compañía efectúa la importación de los productos terminados que comercializa a casa matriz y a una compañía relacionada en un plazo de 150 días después de emitida la factura, sin generación de intereses por vencimiento de factura. Los saldos de cuentas por pagar a compañías relacionadas, nota 5 se originan en las transacciones antes mencionadas y las mismas no devengan intereses.

13. FIJACION DE PRECIOS

El 4 de mayo de 1992 mediante Ley No. 152 se creó el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano integrado por los Ministros de Salud Pública de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca y un representante del Honorable Congreso Nacional. El 3 de febrero de 1998 mediante Decreto No. 1076 publicado en el Registro Oficial No. 253 de febrero 9 de 1998, el Gobierno Nacional emitió Normas Administrativas para la Fijación, Revisión, Reajuste y Control de los Medicamentos de Uso Humano, correspondiéndole al Organismo antes mencionado, fijar, revisar, reajustar y controlar los precios de comercialización de los productos farmacéuticos, de acuerdo a estas disposiciones los precios de los medicamentos de consumo humano se encuentran regulados.

Durante el año 2009, la Compañía ha procedido a efectuar Estudio de Revisión y Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano, elaborado por otros auditores independientes (persona jurídica) el 18 de junio del 2009 sobre la base de 27 productos genéricos importados. Dichos productos fueron aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano mediante Resolución No. STP-2009-3586-3623-3637 que incluye a los antes mencionados productos.

14. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Compañía mantiene los siguientes compromisos:

14. COMPROMISOS (Continuación)

- A partir de agosto del 2004, la Compañía controla logísticamente su inventario desde una bodega alquilada en la ciudad de Guayaquil, para lo cual contrató los servicios de la Compañía Integrated Logistic Services (ILS) para la recepción, bodegaje, custodia y manipuleo de los productos. El referido contrato fue suscrito el 1 de abril del 2007 y se modificó a partir del 8 de junio del 2008. La Compañía se compromete a cancelar honorarios equivalentes al 3.22%, calculado sobre el total de las ventas brutas, según las facturas procesadas por ILS.
- La Compañía al 31 de diciembre del 2009 y 2008, mantiene suscritos contratos de arrendamiento mercantil por compras de vehículos para uso del equipo de venta y determinado personal de administración. Dichos contratos presentan vencimientos desde el año 2010 al 2012 (para el año 2009) y 2006 al 2010 (para el año 2008) y cuyos cánones de arrendamiento son asumidos por la Compañía en el 55%. El gasto por los arrendamientos antes mencionados por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, ascendió a US\$. 69,760 (US\$. 47,280 en el año 2008). Los pagos mínimos anuales por los contratos del año 2009, son los siguientes:

<u>Años</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
2009	0	16,232
2010	60,010	6,534
2011	60,010	2,098
2012	<u>15,002</u>	<u>0</u>

15. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 12 del 2010), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
